

410182



410182

Int. Cl.² A 41 H

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE PRETINAS DE PANTALÓN"., a favor de la firma alemana Don Werner AUGUSTIN, domiciliado en "Holstein Strasse nº 8".- D-415 KREFELD (ALEMANIA)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a perfeccionamientos en el proceso constructivo de pretinas de pantalón en el que la pretina lleva una entretela de refuerzo y la pretina exterior está doblada por el lado de remate y el lado de los perniles, así como cosida con el forro de la pretina, doblado asimismo, mientras que por el lado de los perniles está insertada la tela del pantalón entre la pretina exterior y el forro de la pretina, estando cosida con ellos.

Para conseguir una confección esmerada de una pretina así, se precisan en el estado actual de la técnica tres operaciones en to-

410182

29 DIC. 1972



tal. Por lo pronto se cose la pretina exterior por el lado de remate, es decir, el ulterior borde superior del pantalón, con el forro de la pretina. Seguidamente se cose la pretina exterior a la tela del pantalón, y a continuación, en una tercera operación, se cose el forro de la pretina a la tela del pantalón. Los dobles en el lado de remate y del lado de los perniles se pueden conseguir mediante planchado o aplicando previamente mediante plancha una llamada entretela de pretina o un refuerzo de la pretina. Ahora bien, en cualquiera de los casos se precisan tres operaciones de costura.

El invento se ha propuesto crear una construcción de pretina de pantalón que pueda ser confeccionada de manera sustancialmente más sencilla. La solución de este problema consiste en que la entretela está pegada sobre la pretina exterior y llega, al menos en el lado de los perniles, hasta dentro del dobléz, mientras que el borde del dobléz está marcado en la entretela como línea de debilitación, estando la pretina exterior unida por el lado de remate, mediante una costura oculta, con el forro de la pretina y, por el lado de los perniles, mediante una costura vista, con la tela del pantalón y con el forro de la pretina.

De acuerdo con otra característica del invento está previsto que la entretela llegue también por el lado de remate hasta el interior del dobléz de este lado, estando el borde del dobléz marcado asimismo con una línea de debilitación.

De acuerdo con el invento, la entretela y la pretina exterior son de forma congruente, de modo que los cantos cortados de la entretela llegan hasta los cantos cortados correspondientes de la pretina exterior.

El invento prevé que la entretela consista en un material no tejido, que sea planchable.

410182



En el dibujo ha sido ilustrado el invento con más detalle, en forma de una sección transversal esquemática a través de la pretina de un pantalón.

La pretina de pantalón, designada en general con 1, está do-
5. tada de una pretina exterior 2, así como, en el lado interior, de un forro de pretina 3. La pretina exterior lleva una entretela 4 de material no tejido, aplicado a plancha, que en los bordes de los dobleces 5a y 5b de la pretina exterior 2 está provista de líneas de debilitación, por ejemplo, una perforación (que no
10. han sido dibujadas).

La pretina exterior 2 se une por lo pronto por el lado de re-
mate "a", mediante una costura 6, con el forro de la pretina, a
saber, formando dobleces 7a y 8a, y ello de forma que el dobléz
7a en el forro 3 de la pretina resulta por el hecho de que la cos-
15. tura 6 discurre directamente junto al borde superior 11a de la entretela 11 de la pretina, de material más sólido y existente usualmente en el forro 3 de la pretina, proporcionando la pretina exterior 2 el dobléz 7a como consecuencia de la línea de debilitación de la entretela 4 pegada encima. Seguidamente se dobla
20. la pretina exterior 2 por el lado "b" de los permiles, de modo que se forma el dobléz 7b. Entre el dobléz 7b y el dobléz 8b confeccionado usualmente ya en el forro 3 de la pretina, se inserta la tela 9 del pantalón, y seguidamente se cosen entre sí la pretina exterior 2, la tela 9 del pantalón y el forro 3 de la pre-
25. tina, mediante una sola costura visible 10.

La construcción conforme al invento permite por consiguiente una confección exacta de la pretina del pantalón, empleando para ello tan solo dos costuras y evitando todo proceso de planchado intermedio. Estos se consiguen sobre todo por el hecho de que la
30. entretela 4 de material no tejido penetra hasta el dobléz 7b y

410182



- porque, debido a la línea de debilitación, se puede formar un canto vivo 5a de doblez. Unicamente así es posible coser exactamente entre sí tres partes, a saber, la pretina exterior 2, la tela 9 del pantalón y la tela de forro 3, empleando para ello
5. una sola costura.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no ejecutado ni practiado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Perfeccionamientos en el proceso constructivo de pretinas de pantalón en el que la pretina lleva una entretela de refuerzo y la pretina exterior está doblada por el lado de remate y el lado de los perniles, así como cosida con el forro de la pretina, doblado asimismo, mientras que por el lado de los perniles está insertada la tela del pantalón entre la pretina exterior y el forro de la pretina, estando cosida con ellos, c a r a c t e r i z a d o porque la entretela está pegada sobre la pretina exterior, penetrando al menos por el lado de los perniles hasta el doblez correspondiente, y estando el canto del doblez marcado en la entretela en forma de línea de debilitación, mientras
10. que la pretina exterior está cosida por el lado de remate con la tela del forro, por medio de una costura oculta, y por el lado de los perniles, con la tela del pantalón y el forro de la pretina, por medio de una costura vista.

- 2.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque la entretela penetra también
20. por el lado de remate hasta el doblez correspondiente, y porque

410182



el canto del dobléz está marcado en la entretela en forma de línea de debilitación.

5. 3.- Perfeccionamientos de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque el forro de la pretina lleva una entretela de pretina, cuyo borde superior discurre directamente junto a la costura.

10. 4.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado porque el dobléz del forro de la pretina correspondiente al lado de los perniles está ya confeccionado previamente.

5.- Perfeccionamientos de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la entretela de refuerzo consiste en un material no tejido delgado, aplicable mediante planchado.

20. 6.- Perfeccionamientos en el proceso constructivo de pretinas de pantalón.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 29 DIC. 1972

DON WERNER AUGUSTIN

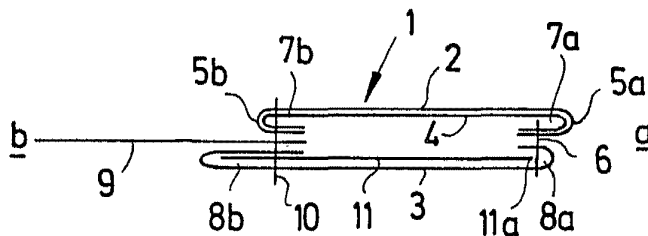
p. a.

JAIME ISERN

p. p.

Firmado: JOSE F. NIETO

29D



Madrid, a 29 de Diciembre de 1972

JAIME ISERN

P. P.

Firmado: JOSE F. NIETO